

## **CARTA DE DERECHOS CIUDADANOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LINARES LEY 20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

1. En la Municipalidad de Linares, Usted tiene derecho de recibir información de los actos públicos en el contexto de la Ley de Transparencia N° 20.285.

### **1.- ACCESO PRESENCIAL**

Dirección	Kurt Möller 391, Linares.
Horarios de Atención	Lunes a viernes desde las 08:30 a las 17:30 horas.
Lugar para solicitar la información:	Oficina de Partes

Sus dudas y/o consultas serán atendidas en forma inmediata, entregando toda la orientación que necesite, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Es obligación del Municipio hacer entrega de la información por Usted requerida, en forma oportuna y pertinente a la consulta realizada, conforme lo estipulado en la Ley 20.285.

### **2.- CORREO POSTAL**

Si Usted solicita información en el Marco de la Ley de Acceso a la Información Pública vía correo postal, puede hacerlo a la siguiente dirección:

Dirección Postal	Kurt Möller 391, Linares.
Horarios de Atención	lunes a viernes desde las 08:30 a las 17:30 horas
Dirigido a	Encargado de Transparencia del Municipio de Linares

### **3.- ACCESO INTERNET**

En el apartado de Transparencia de nuestra página web: <https://www.corporacionlinares.cl/> usted podrá encontrar información actualizada sobre Presupuesto Municipal, Auditorías, Marco Normativo y Orgánica Interna, Actos y Decisiones del Municipio, Personal y Remuneraciones, Compras y Licitaciones, Trámites y Mecanismos de Participación Ciudadana, Transferencias y Subvenciones. Así mismo, en caso de no encontrar por aquella vía la información que usted busca, podrá solicitarla mediante el Acceso a la información en Línea

### **4.- CORREO ELECTRONICO:**

Usted puede contactarnos al siguiente correo electrónico para sus consulta, reclamos y requerimientos de información: [transparencia@munilinares.cl](mailto:transparencia@munilinares.cl)

### **5.-ACCESO TELEFONICO:**

Puede realizar sus consultas vía telefónica y recibir orientación respecto a cómo solicitar información pública al (73) 2564635 de lunes a viernes desde las 08:30 hasta las 17:30 horas o en el Departamento de Informática.

### **SU OPINION NOS INTERESA**

Contamos con un mecanismo para que Ud. evalúe la calidad de nuestra gestión.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf0gAMEwIYQuY1LuGWy\\_po3KJ89yYZav366nfr6kI9iH99Ag/viewform?c=0&w=1](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf0gAMEwIYQuY1LuGWy_po3KJ89yYZav366nfr6kI9iH99Ag/viewform?c=0&w=1)



**MARIO MEZA VÁSQUEZ**  
Alcalde  
Municipalidad de Linares

MMV/arc.

### **DISTRIBUCIÓN:**

1. Público en general
2. Archivo Unidad de Transparencia